

EVOLUCIÓN DEL MURO EN LA MESETA DE UTIEL-REQUENA: REVOLUCIÓN DEL MURO DE MAMPOSTERÍA

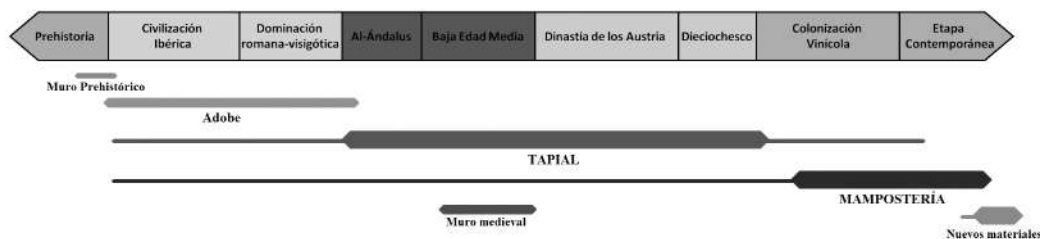
Carlos Javier Gómez Sánchez

ANTECEDENTES

El hombre siempre ha tenido la necesidad de establecer una barrera física que delimitase su mundo propio. Una construcción que separase su pequeña parcela de tranquilidad, su hogar donde dormir o alimentarse del entorno donde vive. Por lo tanto, el muro es un elemento separador fabricado por los hombres, un animal caracterizado por su constante capacidad de cambiar, así que éste, se ve condicionado por las necesidades y gustos de sus fabricantes. Por esa razón, el muro es un elemento constructivo volcado a la evolución dependiendo del lugar. Ya que todas las sociedades tenían la necesidad de diferenciar su mundo a través de muros, pero las circunstancias del entorno hacía necesario llevar a la práctica actuaciones constructivas distintas.

Esa necesidad de adaptación del muro al mundo que se está intentando separar con barreras físicas, hace que las distintas entidades regionales posean singularidades propias. Es el caso de la Meseta de Utiel-Requena, una zona marcada por su peculiar y contradictoria situación. Un territorio propio diferenciado y bien delimitado con una historia común que debido a sus propiedades meseteñas permanece aislado de las áreas colindantes. Pero que paradójicamente, a pesar de ese aislamiento geográfico, sigue siendo una de las mejores rutas de acceso entre la Meseta Castellana y las llanuras levantinas, por lo que ha recibido influencias de otras zonas, especialmente de Castilla a la que estuvimos vinculada totalmente durante más de 600 años.

Cronología de las principales técnicas de construcción murales en la Meseta de Utiel



Las primeras sociedades humanas se refugiaron en hábitats naturales, en cuevas y abrigos donde resguardarse de la climatología adversa. No obstante, a medida que las necesidades y la complejidad de estas sociedades se acrecentó, el intelecto humano afloró diseñando las primeras construcciones artificiales, la primera arquitectura. De ese modo, surgieron las primeras chozas y cabañas de diversos materiales según el lugar que poco a poco sufrieron un proceso de mayor complejidad en comunidades ya neolíticas, caracterizadas por su sedentarización.

Es aquí donde aparecen los muros propiamente dichos, que difieren mucho de lo que posteriormente conoceremos. Estas primeras “paredes prehistóricas” se trataban de estructuras de postes verticales de madera (basados en las pruebas arqueológicas europeas, principalmente serían de roble, arce, sauce o fresno), entrelazado con varas horizontales de avellano o tilo. Todo ello recubierto por una capa de barro mezclado con paja. Hasta el momento, no hemos encontrado restos de este tipo de construcciones en la comarca, aunque sí en yacimientos cercanos.

La constitución de la primera civilización propiamente dicha en el levante peninsular supondría un cambio drástico en la constitución de los muros. Este cambio sería la causa del propio proceso civilizatorio, al crearse una sociedad eminentemente urbana con una necesidades constructivas distintas. Al que hay que añadir la influencia del mundo ibérico desde Oriente a través de los fenicios, lugar donde había surgido el muro de adobe y se había fraguado sus mejores técnicas de realización y conservación.

Las construcciones de adobe aplican como material básico la tierra arcillosa, muy abundante en los suelos cuaternarios de la Meseta utielana. El adobe supone la introducción de un nuevo material de construcción que se impondrá a través de distintas técnicas a lo largo de más de dos milenios en la arquitectura popular comarcal. Con la llegada de los musulmanes se introducirá el tapial. Una técnica de construcción de muros a partir de tierra arcilla conjunto a un elemento conglomerante que es compactado a golpes y sostenido por un encofrado de madera. La tierra apisonada es secada



Casa del Otro Lado (Penén de Albosa). Caserío de tapial con bodega subterránea a sus pies.

a la luz del sol alcanzando una gran resistencia. Finalmente, las puertas y ventanas se abren con cincel. Se trata de un procedimiento constructivo de una enorme eficiencia térmica, de materiales abundantes y baratos. Todo ello explica su amplia trayectoria histórica en todas las civilizaciones del planeta. Contando con representaciones, restos arqueológicos y referencias documentales desde China y Japón hasta el Magreb e Iberia y en las culturas americanas, mesoamericanas y andinas. Sin embargo, esta situación sufrirá un cambio brusco en el siglo XIX. La mampostería tenderá a imponerse a los muros de tierra hasta la ruptura cultural sufrida en las últimas décadas.

LA TRANSICIÓN DEL TAPIAL AL MURO DE MAMPOSTERÍA

Durante toda la etapa bajo soberanía castellana, el tapial había prevalecido como la técnica constructiva predominante ante las demás. Sorprendentemente, desde la primera mitad del siglo XIX ocurre una ruptura imponiéndose el muro de mampostería ante el tapial, es decir, se cambia la tierra por la piedra irregular.

Este había sido una incógnita poco estudiada dentro de la historiografía local que no había sido resuelta, en gran medida, por el desinterés transmitido por dicho cambio tan abrupto. Sin embargo, el comprender este acontecimiento ha sido el motor de esta publicación y ha dado como resultado, el descubrimiento de una revolución constructiva en la arquitectura popular comarcal que habría sido instigada por el propio desarrollo que tendría este territorio a lo largo del XIX como consecuencia de la expansión del viñedo y todo lo que ello conllevó. Justamente, el cambio del tapial de tierra por mampostería sería una de las muchas transformaciones que causaría el proceso vinatero en nuestro territorio.

Sin dudarlo, este cambio brusco de construcción no tendría una fecha exacta, sino más bien, se definiría como decadencia de un procedimiento arquitectónico por otro que se adaptaba mejor a las necesidades del momento. No obstante, la utilización de los distintos modelos nunca se abandonarían por completo. El tapial seguiría utilizándose hasta mediados del siglo XX, aunque con poca relevancia. Encontrándonos el ejemplo más importante y reciente de éste, en la construcción de la Serrería Escrivá en los años 50 a las afueras de Utiel y cerca de la línea de tren, donde se aprecia un tapia de tierra en buen estado de conservación que delimitaba el patio de almacenaje de troncos de la fábrica.

Respecto al muro de mampostería, también apreciamos su presencia anterior a esta etapa en todo tipo de arquitecturas. En primer lugar, no hay que olvidar que los muros de adobe y tapial requieren un zócalo de piedra irregular, por lo que la utilización de este material había sido continuada durante siglos. También se aprecia su uso en las almenas triangulares de la muralla de Utiel o en algunas bodegas subterráneas del siglo XVIII y XIX donde se superponía mampostería enfoscada alrededor de las tinajas para evitar su ruptura a través de presión.

Como elemento principal de una obra no es tan frecuente, pero justamente contamos con un ejemplo de su utilidad que se plantea en la línea en la hipótesis presentada como primer paso en la sustitución de la tierra por la piedra. Los muros de viñas eran pequeñas tapias que limitaban los viñedos anteriores a la expansión vinícola. Éstas eran parcelas reducidas pertenecientes a propietarios bodegueros ubicadas principalmente en torno Utiel y Requena (mayores núcleos consumidores de vino en la Comarca). La escasez de los productos, anterior a la segunda expansión vinícola, lo convirtió en un elemento muy codiciado que tenía que ser protegido a toda costa. En una sociedad económicamente ganadera era crucial evitar el acceso del mismo a los viñedos, así como ladrones que robasen, o zorras y perros que comieran uva. Por esa razón se levantaron muros o muretes de viñas que lo evitaran. En ella, apreciamos una arquitectura que no usaba el tapial, sino muros de mampostería. Supone una innovación que responde a una situación concreta, para la roturación de la tierra que sería nuevo viñado se extraían piedras que se reaprovechaban en estos muretes al ser más económicos y barata que la técnica de tapial.



Murete de guardar viñas hecho con mampostería

COLONIZACIÓN Y CAPITALIZACIÓN AGRARIA

A los largo del siglo XVIII confluyeron una visión económica, la fisiocracia, las ambiciones de una oligarquía local y las necesidad de expansión agrícola de una población creciente. Todo ello, como en buena parte de península durante este siglo y el siguiente conllevó a un proceso de expansión de la agricultura en términos generales en contra posición a la ganadería y el propio entorno natural.

Durante la Baja Edad Media y la dinastía de los Austria, la comarca había consolidado un sistema socio-económico bien definido articulado en las grandes cabañas ganaderas y en la explotación forestal de los bienes comunales. La agricultura se trataba de una actividad relegada a un segundo plano pensada para la subsistencia en la que tenía un papel importante las huertas tradicionales, al ser tierras más productivas y con una variedad de vegetales mayor. De acorde a este modelo económico, la técnica constructiva rutinaria sería el tapial, como nos indica el paralelismo cronológico de ambos apartados. Dentro de este sistema, la piedra irregular, se convertía en un material poco atractivo frente a la tierra. Al no roturarse el monte destinado a otros fines económicos, no se extrae la piedra en grandes cantidades y su utilización era muy escasa.

La llegada de los borbones supondría la sustitución de los planteamientos ideológicos anteriores que también afectarían a la visión de la economía tradicional. Desde la misma monarquía, así como de las personas con un grado de estudios desarrollados inscritos dentro de la Ilustración, defendían una promoción de la agricultura con fines comerciales más allá de la subsistencia. La postura que se cambia es muy importante, porque la propiedad de la tierra y su explotación agrícola son ahora consideradas como la principal fuente de riqueza. La ganadería entonces se encontrará con la oposición de las instituciones públicas, monarquía y consistorios municipales. Por lo tanto, la etapa dieciochesca supone una transición entre el antiguo modelo socio-económico y el nuevo. Será el origen de la agricultura comercial que alcanzará un alto grado de desarrollo en el siglo XIX. Dentro de esta primera fase, tuvo un papel muy relevante el viñedo, aunque no sería el motor principal del proceso de roturación como ocurriría en el siglo siguiente.

El proceso colonizador dieciochesco fue el resultado del cambio de la postura económica sobre la agricultura. Pero no hay que olvidar, que este siglo la comarca estaba en pleno auge de un intento de preindustrialización entorno a la seda, motivado por una floreciente burguesía artesana y comercial en Requena, una fuente de desarrollo económico alternativa a la ganadería y la agricultura. Sin embargo, en las antiguas clases oligárquicas que aún contaban con el poder político de los municipios, la fisio-cracia tuvo resonancia y éstos, aprovechando su influencia, comenzaron a apropiarse de tierras comunales para un uso agrario. Una dinámica que más tarde caló en el resto de la sociedad, adquiriendo la alta y mediana burguesía requenense grandes parcelas de monte que rozarían. En Utiel, en cambio, el proceso de preindustrialización con la seda y el papel fracasó ante la oposición de la villa vecina y la hidalguía local. Tan sólo alcanzó cierto desarrollo la fabricación de jabón y aguardiente. Esta actividad manufacturera necesitaba ingentes cantidades de cenizas y fornilla (garbas de monte bajo), por lo que la explotación forestal se intensificó. Lo que a su vez, promovió la roturación de las tierras que habían sido deforestadas y también de plantar vid para la

realización de bebidas espirituales. Este es el origen del doble motor de la colonización vinícola del siglo XIX: la expansión agraria como fuente de riqueza y la demanda de aguardiente para su exportación.

La víctima de este desarrollo económico sería la propiedad comunal de los municipios y del clero regular, desamortizado en varias ocasiones¹. Aun así, este proceso no benefició de manera directa a la expansión agraria como tenían pensado sus promotores. Generó una mayor concentración de la tierra y desfavoreció a las clases más humildes que se aprovechaban de “lo común”. Las grandes propiedades en manos de unos pocos se generalizó, pero el proceso ya surgido de la colonización agraria se había asentado y buscó nuevos medios para seguir adelante.

El proceso comentado hasta este momento se trataría de una primera fase de la colonización agraria. Una etapa de transición entre la economía ganadera y cerealista anterior y el monocultivo vinícola predominante en la Edad Contemporánea. En la primera mitad del siglo XIX, la agricultura comercial alcanzó su desarrollo pleno, imponiéndose por completo al modelo antiguo ganadero con el que estaba hasta entonces conviviendo. Es este momento cuando empieza una segunda fase, la gran empresa colonizadora del monte, que hasta entonces había prevalecido en el paisaje comarcal.

La gran propiedad consolidada tras las desamortizaciones no paralizó el proceso de colonización agrícola del territorio. En parte, se debe a la tendencia colonizadora consolidada en el siglo XVIII, pero también a dos nuevos factores:

1. La crisis del viñedo francés por las plagas del “oídium” y la “filoxera” que obligó a los comerciantes viñateros a buscar nuevas áreas productoras que abasteciesen el mercado europeo.

2. La decadencia de la industria de la seda en Requena que acabó cualquier vía alternativa de crecimiento económico desvinculado de la agricultura.

Como resultado de estos cambios, el proceso de colonización agrario se vio obligado a adaptarse a la nueva estructura de propiedad vigente. Si en la primera fase, la rotulación de tierras fue en su mayor parte a costa de los bienes comunales gestionados por los concejos. La desaparición de estos obligó a reformular estructuras jurídicas ya existentes para la explotación indirecta del territorio. Entre ellos destaca el arrendamiento, pero el verdadero procedimiento que caracterizó la segunda fase colonizadora, propiamente vinícola fue los contratos de plantación “a medias”.

Los contratos “a medias” son un procedimiento vigente en la época romana y en la Edad Media, bajo la denominación de *fascenatio*, *complantatio*, o *accensión*, muy

¹ En la Meseta de Utiel-Requena ha habido seis expropiaciones estatales que han afectado “al común” (propiedades municipales) y bienes del clero regular de los cinco conventos. Dicho patrimonio sería articulado a través de decretos desamortizadores de Manuel Godoy (1801), de José I (1809) y del gobierno constitucional de Cádiz (1812). Pero sobre todo las medidas tomadas en el Trienio Liberal (1820-1823) y las actuaciones realizadas por Juan Álvarez Mendizábal (1836-1845) y de Pascual Madoz (1855-1924). El resultado sería una privatización casi por completo de las tierras de la meseta (GARCÍA RODRIGUEZ, 2014)

vinculado a la plantación de vid. Esto se debe a las condiciones especiales que la vid requería para su cultivo. Era necesario hacer grandes agujeros en el suelo para cada cepa que requería una ingente mano de obra, lo que suponía un gran coste. Por esa razón, los propietarios acordaban el cultivo de las vides con aquellos interesados, para que estos las plantasen y a cambio, recibiesen la mitad de la parcela. Durante el siglo XIX los costes que suponían para el hacendado los jornaleros hacían recomendable la reutilización de los contratos “a medias”, sería el principio de una gran revolución.

La ciudad y el municipio de Utiel en este procedimiento fueron muy precoces. El fracaso de la industrialización de villa en la segunda mitad del XVIII lo volcó más tempranamente a una expansión vinícola. Desde Utiel y sus aldeas occidentales se comienza un proceso de colonización vinícola sobre todo su territorio circundante. Se convierten en los núcleos originarios de la expansión agraria que articulará las plantaciones en buena parte de su municipio e incluso en zonas fuera de sus fronteras. A lo largo del XIX surgirán nuevos núcleos de colonización tan importantes como San Antonio, Campo Arcís o las aldeas de la Acequia Mayor de la Vega (San Juan, Barrio Arroyo, Calderón, Roma,...).

Las plantaciones “a medias” permitieron en las últimas décadas del siglo XIX una clara democratización y capitalización del suelo. Lo que supuso un acceso más cómodo y rápido a las materias primas de los montes que pretendían ser rozados a lo largo del XIX. La expansión del viñedo generó efectos secundarios que alcanzaron una gran importancia en las costumbres de la sociedad local y las características paisajísticas. La extracción de la piedra irregular no fue el más importante de ellos desde un punto de vista económica, pero su impacto en la arquitectura local fue transcendental.

GENERALIZACIÓN DE LA ARQUITECTURA DE PIEDRA IRREGULAR

Como hemos explicado anteriormente, la piedra irregular se impone en la arquitectura popular frente a otros procedimientos. Dicha revolución en los materiales de construcción obviamente apreciará sus primeras manifestaciones en el mundo rural, en estructuras asociadas al proceso de colonización agrícola. A medida que la plantación de viñedos se expande y hay un superávit de piedra mayor al requerido en el mismo proceso de colonización, este comenzará a aplicarse en obras de fines residenciales y económicos (casas, corrales, bodegas,...). Mediante un proceso escalonado la mampostería se expandiría primero en el área rural, casas de labor, caseríos y aldeas, para finalmente implantarse en el mundo urbano.

La generalización de piedra irregular está asociada al viñedo. El proceso de colonización agrario antecedente de las plantaciones de vid surgido a finales del s. XVII y con una amplia trayectoria en el s. XVIII seguirá usando el tapial de manera predominante. Esto se debe al carácter cerealista de esta etapa de la colonización. La

roturación de tierras para el cultivo de trigo y cebada básicamente fue en primer lugar menos desarrollada que la etapa vinícola de los siglos XIX y XX. Además, estos tipos de labores no requerían profundizar mucho en la superficie que se iba trabajar, por lo que la cantidad de la piedra extraída era más reducida.

La situación cambió sustancialmente con las plantaciones masivas de viñedo. Los hoyos excavados para colocar las cepas profundizaban más en el suelo, sacando de manera residual más piedras. Añadiendo que en este momento se roza más territorio, el resultado fue un exceso de piedra que lo convirtió en un material tan abundante y con un procedimiento constructivo tan simple que dejaría obsoleto a la aplicación constructiva de la tierra.

MUNDO RURAL

Durante toda la Edad Moderna, incluyendo la primera fase de la colonización agraria, la roturación de tierras para el cereal, así como otras plantas domésticas entre las que se incluye la vid, había generado cantidades importantes de piedra. Esta se reutilizaría para diversos fines relacionados con las necesidades agrícolas.

La extracción de la piedra de los terrenos rozados se acumulaba en los ribazos de dichas parcelas en grandes montones de piedra denominados majanos. Como una primera manera de ser reciclada y darle utilidad, comenzó aplicarse en una variada arquitectura con fines agrarios directa o indirectamente. La arquitectura agraria de piedra irregular surgida en las explotaciones fruto de la colonización agraria la podríamos definir en tres apartados según su finalidad: infraestructuras agrarias, refugios para las faenas agrícolas y arquitectura pastoril.

- **Infraestructuras agrarias:** Con esta denominación nos referimos a aquellas obras de gran calibre que los colonos agrarios realizaron en las tierras que se iban a roturar para facilitar el posterior cultivo. En su mayoría, se trata de técnicas habituales con antelación al proceso de colonización agrario que en este periodo alcanzó una gran generalización o todo lo contrario, entraron en decadencia.

El caso más representativo del segundo son **muretes de viñas** ya comentadas, se trata del primer ejemplo de la aplicación única de la mampostería en los muros anterior a la colonización agraria, seguramente desde la conquista cristiana. Las viñas muradas se tratan del antecedente al proceso revolucionario que sustituyó el tapial por la mampostería, asociándolo al cultivo de la vid. Este ejemplo de infraestructura agraria debe su existencia a las necesidades defensivas para un cultivo escaso. Entre el s. XVIII y XIX la expansión del viñedo dejó obsoleto estas protecciones, la abundancia de la uva hacía innecesario ejercer un celo tan desmesurado como se había hecho durante la Baja Edad Media y la Edad Moderna.

No obstante, la infraestructura más característica con piedra irregular son las

hormas. Un muro de contención del terreno que permite tablear la superficie para una agricultura más sencilla y eficiente. A pesar de disponer de una extensión relativamente plana nuestra meseta, se trata de un relieve ondulado surcado de cauces de ríos, ramblas, barrancos o *vallejos*. Se tratan de tierras arcillosas de gran calidad pero que pueden ser muy perjudiciales debido a las correntías de agua generadas por las lluvias. La solución para minimizar los daños erosivos a las tierras de cultivo era nivelando el terreno a través de hormas que facilitasen la absorción del agua por el terreno.

Las “tablas” eran como se calificaba a los pedazos resultados. Se realizaban en momentos donde las faenas agrícolas estaban paralizadas, normalmente cuando las cosechas habían sido recolectadas. Se construían perpendiculares al cauce de las aguas en los lugares donde estaba erosionando, haciendo mal al “piazo” al llevarse la “riqueza de la tierra” para el dueño de abajo.

Al principio de la obra, clavaban unas estacas de madera en el comienzo y final del futuro muro de contención para tener una referencia y conseguir una disposición en línea recta. Una vez recogidas las losas o piedras grandes de los majanos con una narria se colocaban con la ayuda de un barrón. Entre ellas, se introducían las pequeñas con pico y martillo, traídas también del majano con un recipiente de chapa donde se disponían para ser arrastrado por las caballerías.

Las hormas se debían de adaptar al terreno que tenía que contener, realizándose en algunas ocasiones infraestructuras de un tamaño realmente impresionante, superiores incluso a 5 metros de altura. No solo en los cauces fluviales, sino también en zonas montañosas con un relieve dificultoso hubo tablas en laderas muy verticales para poder cultivar lo máximo posible. Esta voluntad por hacer proyectos de tal magnitud muestra hasta qué punto de virulencia llegó el proceso de colonización agrícola, así como la abundancia de piedras que existía fruto del mismo.

- Refugios para las faenas del campo: Las colonización de gran parte de la meseta creó grandes distancias entre los campos de trabajo y los núcleos de población. Para minimizar este problema, se adoptó un modelo poblacional disperso distribuyendo aldeas, caseríos y casas de labor a lo largo de toda la geografía utielana. Sin embargo, las distancias seguían siendo muy largas en la mayoría de los casos. Por esa razón, se generalizaron una serie de construcciones estables donde poder refugiarse en las horas de descanso entre las faenas agrícolas o incluso dormir una noche si era necesario.

El primer modelo seguido serían las *barracuzas*. Se trata de una edificación hecha a partir de la acumulación de piedra seca extraída de piedra de la roturación. Es decir, darle una aplicación práctica a las piedras de los majanos. Las barracuzas son unas construcciones poco frecuentes en la comarca, donde se optó por un uso más eficiente de la piedra a través de otro tipo de refugios agrícolas. En cambio, en La Mancha alcanzaron un grado de monumentalidad bajo la denominación de bombos,



Barracuzo o casilla en piedra en seca.

cucos, chozos o guardaviñas (TORRES y BENÍTEZ, 2013), definiéndose como uno de los elementos más identificativos del patrimonio etnográfico manchego.

Las barracuzas no son nada más que una acumulación de piedras apiladas de tal manera que en su interior está vacío. Presentan mayoritariamente un único vano que constituía la puerta adintelada o un arco de medio punto. En ocasiones existía un vano de menores dimensiones dispuesto como ventana o chimenea. El espacio interior es cerrado por arriba por medio de una falsa bóveda. En el interior el mobiliario se centra en un poyo que rodea el contorno circular de la planta del bombo.

Otro modelo de refugio muy simple son las **barracas**. Aprovechando las laderas del terreno, se escavaba en la tierra y se contraía los muros de mampostería en planta cuadrada, generando un habitáculo cubierto con una estructura de materia vegetal. Una lomera con un palo de pino, olmo o chopo sujetado por otros palos apoyados en los muros que soportaría la techumbre. En la parte trasera, la lomera se apoyaba en el muro más elevado o en la ladera del monte excavado. La lomera, para que no le diese las inclemencias, se recubría con broza y con la tierra de las carboneras, un impermeabilizante natural. La techumbre estaba formada con haces de berceo que se segaban y se distribuían en el tejado con la tierra de las carboneras.

Tanto las barracas como las *barracuzas* eran estructuras resistentes pero muy básicas, tan sólo pensadas para un resguardo temporal de un número reducido de personas. Pero las faenas del campo demandaban espacios más grandes capacitados para resguardar a las personas como a los animales de trabajo. Las **casillas** cumplían esas necesidades, asentándose como el principal tipo de refugio.

Las casillas contaban con una planta cuadrada con muros de mampostería y una cubierta de cañizo con su tejado de teja árabe. En algunas ocasiones, las casillas eran de un tamaño considerable, separándose las estancias humanas (cocinilla) y las caballerías (cuadras). Las caballerías se ataban a las anillas sujetas en el muro o en una estaca de madera, y tenían sus pesebres para comer los animales. En la parte humana, el único mobiliario era en ocasiones un *pozo* donde sentarse y una cocinilla con sus chimeneas para la lumbre, utilizada para cocinar y calentarse. También es frecuente la presencia de perchas a partir de un palo clavado en la pared.

Los tres tipos de construcción comentadas son elementos que aunque de propiedad privada, eran utilizadas por la comunidad en su conjunto. Los accesos a los tres era libre y sin restricción alguna, su uso con una preferencia lógica a los propietarios que también eran comúnmente sus constructores. En algunas ocasiones, la propiedad de las casillas era de varias familias con la que lindaban sus parcelas que acordaron levantar un refugio con la ayuda de todos, apreciable especialmente en las casillas con una elaboración más compleja. Por su parte, las barracas por sus reducido tamaño son de carácter más individual, mientras que las barracuzas se tratan de construcciones con una trayectoria muy corta y por tanto, con una papel social muy escaso.

- **Arquitectura pastoril:** Asociado indirectamente a la agricultura, encontramos una serie de construcciones contemporáneas por lo general a la colonización agraria. Se tratan de los habitáculos destinados al refugio de la cabaña ovina que pasaba por estas tierras por las rutas trashumantes. Como consecuencia de la roturación de las dehesas ganaderas se construían por parte de los agricultores una serie de infraestructuras donde resguardar la ganadería y a cambio obtener los excrementos utilizados como abono. Todas estas construcciones son de mampostería y en muchas ocasiones está asociada a la roturación de las tierras aledañas. Lo cual, nos hace suponer que se trata de una medida de control por parte de los agricultores sobre una ganadería residual que ya no se podía prohibir y que tampoco generaba grandes males.

El **corral de ganado**² era el tipo más habitual de arquitectura pastoril. Un estructura de planta cuadrada o rectangular delimitada por un muro de mampostería. En su interior estaba dividida por un patio descubierto, el raso, y un espacio resguardado del exterior por una techumbre de cañizo, el *cubierto* (GÓMEZ, 2015). Otra construcción más simple eran las **corralizas** conformadas por un muro delimitador de donde se pondría el redil sin ningún tipo de tejado. Un ejemplo de este tipo de arquitectura más peculiar lo conforman las **cuevas refugios**. Algunos abrigos con dimensiones considerables utilizados como corrales construyendo un muro de piedra irregular en la boca de la cueva. Se trata de lugares bien resguardados de las inclemencias del tiempo de manera natural que apenas requerían obra para resguardar el ganado.

2 Corral de ganado en algunas zonas de la comarca conocido como barraca.

Todo este tipo de construcciones de piedra irregular en las zonas rurales asociada a la agricultura se caracterizan por un uso gratuito de materia prima utilizada. Nunca se aprecia un uso comercial de las piedras, sino como una medida de reaprovechar un residuo de las plantaciones de viñedo u otros tipos de cultivos. La piedra sacada se acumulaba en los majanos siendo utilizada por los dueños cuando se necesitaba hacer una horma o cualquier tipo de construcción. Si un vecino tenía mucha piedra y otro que no contaba con ella y la requería, le preguntaba si le permitía recogerla, ante lo cual no había de normal objeción ni ningún tipo de recompensación económica, es decir, no existía un comercio de piedra. Por lo tanto, las pequeñas y medianas piedras, además de ser un material de construcción resistente y abundante, eran gratuitas. Unas cualidades que las hicieron muy atractivas para cualquier tipo de construcción, ya no solo en aquellas relacionadas a la agricultura, sino en todo tipo de edificación requerida por las comunidades de las zonas rurales e incluso urbanas.

LLEGADA A LAS ÁREAS URBANAS

La acumulación de piedras en los ribazos llegaría a ser mayor a la requerida en aquellos muros contruidos para actividades económicas y complementarias del mundo rural. Los mismos colonos que habrían extraído las piedras del monte comenzaron a darle una finalidad más variada. Las casas de labor, los caseríos y las aldeas comenzaron a usar la mampostería para las ampliaciones de las viviendas e instalaciones, algunas de ellas con núcleo original de tapial y otras de nueva planta totalmente de piedra irregular. Este es uno de los métodos más fiables que tenemos para darnos una idea general de los núcleos originales de tapial de las poblaciones surgidas con la colonización agraria del siglo XVIII o anteriormente, y los añadidos de mampostería posteriores aparecidos con la expansión vinícola del siglo XIX.

Las ventajas de la mampostería al utilizar un material abundante, barato y con una técnica contractiva más simple que el tapial, lo catapultaron a una expansión de la técnica de manera escalonada desde el mundo rural hasta las zonas urbanas. No hay que olvidar que como hemos explicado anteriormente en el apartado de la fabricación del tapial, este requiere un sistema de levantamiento de los muros muy complejo que requiere unos conocimientos técnicos muy concretos y unos mecanismos de encofrado y herramientas muy especializadas. En cambio, la mampostería no precisaba un conocimiento concreto de construcción, por lo que las familias podían hacerlo de manera colectiva basándose en la experiencia de construcciones anteriores.

Para la segunda mitad del siglo XIX, las áreas urbanas comenzaron a usar la mampostería de manera habitual para los añadidos y los ensanches de Utiel y Requena, así como otros materiales innovadores introducidos desde fuera. El tapial no desaparecería por completo, pero su utilización se convirtió en residual. Por su parte la mamposte-

ría se impone sin cambiar los procedimientos básicos que lo habían caracterizado en las áreas rurales. Sin duda, basado en la amplia base rural sobre las que se levanta las zonas urbanas de la comarca, donde las comunidades agrícolas también eran la base social. Aun así, en algunas ocasiones, los muros de mampostería se reaprovechan en sus estructuras otros materiales que no son necesariamente piedras o losas, como por ejemplo trozos de ladrillos o tinajas rotos.

No obstante, si apreciamos en los núcleos más importantes un perfeccionamiento de la técnica de mampostería. Contabilizándose dos procedimientos constructivos distintos.

En primer lugar, un “muro gordo” predomina en las zonas rurales y con menor importancia en las ciudades y pueblos más importantes. Se trata de un muro continuado de un grosor considerable entre los 70 y 90 centímetros de ancho. Lo cual, permite que este actúe como un muro de carga que soporta en sí toda la estructura de la edificación. En cambio, en las zonas urbanas se utiliza un tipo de muro de mampostería más complejo técnicamente. El “muro fino” se basa en un esqueleto de pilares hechos a partir de ladrillos de adobe o de piedra irregular unidos con un mortero de yeso y arena muy resistente que se aprecia especialmente en las esquinas. Entre los pilares se alzaba unas paredes de mampostería entre los 15 y 25 cm de grosor. En esta tipología solo los pilares soportan el peso de la estructura liberando de esa función al muro, lo que le permite contar con un ancho menor.

El muro fino requiere un procedimiento constructivo más complejo, lo que requeriría un conocimiento técnico amplio más propio de las zonas urbanas. En cambio,



Escuelas Pías y Barriete del Parchel (Utiel). Construcciones de tapial como el antiguo convento del siglo XVIII y otras edificaciones de menor categoría que utilizan el tapial y la mampostería de “muro fino”.

la distribución más sencilla de un “muro gordo” es asociada a las zonas rurales. Sin embargo, la apreciación más importante en esta diferenciación sería la cantidad del material en cada lugar. El muro gordo se distribuye en lugares más cercanos a la materia prima y por lo tanto con mayor abundancia. Las ciudades, por su parte, disponían de un acceso a la piedra irregular más dificultosa, incitando un método constructivo más eficiente que reduzca la cantidad de material requerida. Tampoco habría que olvidar la diferenciación de la presión urbanística. En las ciudades, el espacio para construir era más reducido y demandado, intentando ampliar en el espacio útil de la construcción al máximo, reduciendo al grosor mínimo muros o tabiques. Todo lo contrario ocurría en los lugares con una distribución urbanística más dispersa. Al no existir una demanda del espacio tan ajustada como en los grandes núcleos, se podían permitir obrar muros más gruesos en edificaciones más grandes de acuerdo a las necesidades requeridas.

EJEMPLOS: CASA DE LA ATALAYUELA, LOS SARDINEROS, EL MOLINO DEL SALTADERO Y EL BARRIO DE LAS BODEGAS DE UTIEL.

Una vez analizada y presentada el grueso de la investigación de este trabajo, es conveniente ver aplicado la teoría en ejemplos reales. Para ello, hemos escogido una muestra de cuatro lugares de la comarca donde se aprecia la evolución transcurrida a lo largo de dos siglos desde el tapial al muro de mampostería.

Casa de la Atalayuela, situación anterior a la primera fase de la colonización agraria: Ubicado en la Sierra de la Ceja, justamente en el corte de agua entre la cuenca del Magro y el Cabriel, encontramos una casa de labor anterior al proceso de colonización agrario. Esta casa ya es mencionada en 1752 en el Catastro de Ensenada, disponiendo de un horno, además de constar una estructura por completo de tapial.

La casa de la Atalayuela sería la punta de lanza de la colonización agrícola acometida en este territorio desde Utiel y la partida de San Juan. Se trataría en su origen de una pequeña casa de labor donde cobijarse en época de recolección (PIQUERAS, 2009) debido a la considerable distancia que había desde Utiel, San Juan y Calderón. Sin embargo, una vez asentadas los caseríos más allá del corte de agua (El Cerrito, Pino Ramudo, Casa de la Viña, Peña Horadá), la Atalayuela se quedó en el punto intermedio entre las zonas de explotación directa desde las poblaciones del valle del Magro y estos pequeños caseríos, quedando despoblada para principios del siglo XX.

Aun así, en plena expansión vinícola, se le añadió junto a la casa de tapial una bodega con trullo, porche y cueva para almacenar el vino. Esta ampliación era en su conjunto de mampostería, y está claramente asociado a la tendencia explicada en este artículo. Anterior al proceso de vinificación se levantó una vivienda de tapial, pero los añadidos posteriores se realizan con mampostería, al ser la piedra irregular ya un material abundante a causa de las plantaciones de vid.

Los Sardineros, una transición particular del tapial a la mampostería: A los pies del Cerro del Castillo, en la partida de La Albosa, se ubica el caserío de Los Sardineros. La población cuenta con un primer poblamiento troglodita en la cima del Cerro del Castillo formado por cuatro casas, pero en el siglo XVIII se asientan nuevos colonos procedentes de Casas de Ves en la depresión al este de la colina. Apareciendo en el Catastro de Ensenada de 1752 como “Casas de las Hoyas de Miguel Pérez”, censando doce exportaciones agrarias y cinco casas (PIQUERAS, 2009), todas ellas de tapial como es frecuente en esta fase.

Se tratan de viviendas separadas entre sí que no conformaban un trazado urbano concreto. Durante el siglo XIX, el caserío tendría un aumento demográfico muy importante, construyéndose más de un docena de viviendas nuevas, todas ellas de mampostería articulados por un trazado urbano en Y. El caso particular de Los Sardineros hubo un proceso de colonización agrario que en el siglo XIX no fue influenciado por las plantaciones de viñedo de manera tan abrupta como en el resto de la comarca. La vid continuaría siendo una actividad secundario para los agricultores de estos caserío. Sin embargo, en este lugar tendría una especial importancia las plantaciones de olivo, el cual también requiere una roturación del monte que genera una gran abundancia de piedras irregulares. Por lo tanto, la transición del tapial a la mampostería sigue las mismas reglas generales del resto de la comarca, aunque la obtención de la piedra irregular como nuevo material de construcción sería consecuencia del cultivo del olivo, y no de la vid.

Dentro de este conjunto, podemos remarcar la evolución concreta de una de las primeras viviendas del caserío. En 1752 aparece una casa de tapial partida a medias entre dos hermanos, Blas y Tomás del Valle. A mediados del siglo XIX esta vivienda dividida en dos se desvincula de su familia original, recibiendo ambas diversas ampliaciones, todas ellas de mampostería. La parte izquierda en especial, sería adquirida por la familia Torres, de la clase media agraria (medianos propietarios que explotaban sus tierras todos los miembros de la familia y con la ayuda de jornaleros y mozos). Los nuevos propietarios necesitaban unas instalaciones para albergar a los miembros de la familia y diversas necesidades económicas. La casa de tapial sería ampliada por todos los lados que podía, contrayéndose con piedra irregular una cocinilla, un horno de pan, una bodega con trullo y cueva, un corral de ganado, un pajar, unas grandes caballerías, dos porches y tres nuevas habitaciones. La cámara o terrado se le dio a su vez una altura mayor, levantando muros de piedra sobre el tapial original.

Molino del Saltadero, los muros de mampostería se convierte en la norma general: Al sur de Penén de Albosa, en el año 1873 José Miguel Montoya levantó un molino en la rambla Albosa, conocido con ese nombre por existir en esa altura un salto natural en el cauce del agua. Para la construcción del molino, se realizó una presa que

recogía las aguas y las conducía por una acequia hasta el molino aproximadamente a un kilómetro de distancia, regando a su paso unas pequeñas huertas a orillas de la rambla.



Ruinas del Molino del Saltadero (Penén de Albosa)

Esta importante empresa llevó a cabo la fabricación de un vivienda adecuada para albergar un molino hidráulico de grano, así como un cárcavo, una acequia excavada en la tierra y una azud de piedra. Además, para el tramo final de las huertas se requirió realizar unas hormas de gran tamaño capaces de soportar las riadas ocasionales de la rambla. El material usado en todas estas infraestructuras fue la piedra, exceptuado la acequia. En las décadas de los 70 del siglo XIX, el proceso de plantaciones masivas vinícolas ya se había consolidado, creciendo a buen ritmo por toda la comarca. La abundancia de pequeñas y medianas piedras era ya un hecho, el tapial ya no tenía sentido en la construcciones. El Molino del Saltadero simplemente continua la norma general aplicando lo más frecuente para esas fechas, el muro de mampostería.

Barrio de las Bodegas de Utiel, imposición de la piedra irregular en el mundo urbano: El desarrollo urbano de Utiel hacia el norte, acababa en 1876 en la calle Barcelona como se indica en las ordenanzas municipales de ese año. Las viviendas al sur de esta vía eran en su totalidad construcciones de fábrica de tapial. Esta situación cambiará en las dos últimas décadas del siglo XIX, cuando se planifica un ensanche en dirección a las vías del tren. El ferrocarril supondrá el respaldo definitivo a la expansión vinícola de Utiel y su comarca, a su vez, la utilización de la mampostería ya se había impuesto en gran parte de la comarca, comenzando a introducir en las dos grandes ciudades. En este ensanche industrial de la principal área urbana la mampostería cobraría el protagonismo, sustituyendo al tapial, hasta esas fechas, aún vigente en el resto de Utiel.

Las industrias (bodegas, serrerías, almacenes,...) y viviendas de este barrio utielano usarán básicamente la piedra irregular a través de muros gruesos y finos, dependiendo en cada caso. No obstante, otros materiales como el ladrillo también tendrán un peso

considerable, especialmente en las bodegas industriales diseñadas por arquitectos e ingenieros cuyos procedentes eran ajenos a las técnicas tradicionales comarcales.

CONCLUSIÓN

En el presente trabajo, hemos hecho una breve introducción a un asunto poco estudiado pero de un gran valor patrimonial como es la trayectoria histórica de los muros y los materiales usados en nuestra comarca. Se han analizado las tendencias generales que han trascendido en Utiel y su tierra. Ello no quiere decir que existan materiales y estilos arquitectónicos para levantar muro distintos contemporáneos a los métodos constructivos comentados. En esta publicación, lo que se enfatiza es la norma común habitualmente seguida en los principales ejemplos de arquitectura popular en este territorio. No obstante, no se puede negar la existencia de diferencias internas dentro de la comarca debido a las particularidades del terreno y de los materiales en los distintos puntos geográficos comarcales. Apreciaciones que no hemos detallado en esta publicación centrada en la tendencia general debido a las normas de edición a las que nos tenemos que ceñir. Pues tan solo hemos raspado la superficie de un tema muy amplio del que se puede escribir mucho más de lo aquí comentado.

Dentro de lo ceñido en este trabajo, claramente tenemos que hablar sobre los dos procedimientos que un mayor impacto se aprecia en la arquitectura popular: el uso de la tierra a través del adobe y especialmente el tapial y los muros de mampostería. El primero por su amplia trayectoria de más de dos mil años, el material con una cronología más amplia y por lo tanto con un mayor impacto social. Perdido en buena manera como consecuencia de su antecesor, la piedra irregular. Es en este punto, donde pretendo incidir más, porque la revolución constructiva que supondría la generalización de la mampostería es una muestra más de la estrecha vinculación de este territorio y sus moradores con la vid y el vino. Los muros de tapial, hasta entonces lo más frecuente, de repente y un periodo relativamente corto quedará obsoleto. La reutilización de un residuo generado por las plantaciones vinícolas, las pequeñas y medianas piedras, cambiará por completo las técnicas tradicionales de construcción. Es nada menos, que otra muestra más de cómo la vinicultura ha influido en todos los aspectos de la sociedad comarcal, incluyendo la construcción al que pocos le darían una vinculación tan directa y estrecha.

BIBLIOGRAFÍA

- ARROYO MARTÍNEZ, Francisco, *El Museo Etnográfico “Manuel García” de Fuentes-rrobles*, Valencia, s.n., D.L.2002, 101 p.
- BALLESTEROS VIANA, Miguel, *Historia de Utiel*. Pr. de Enrique Luján; coord. Miguel Cremades. 4ª edición. Utiel, Ayuntamiento, 1999. 965 p.
- BERNABÉU LÓPEZ, Rafael, *Historia crítica y documentada de la ciudad de Requena*. Requena, 1945.
- BESTRATEN, S. y HORMIAS, E, “La tierra, material de construcción”, *Informes de la construcción*, 2011, Vol. 63, nº 523 .
- CREMADES MARTÍNEZ, Miguel, *La historia de Utiel en sus documentos: privilegios y confirmaciones*, Utiel, [s.n.], 2005, 2 v.
- FONT, Fermín y HIDALGO, Pere, *Arquitectures de Tàpia*, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Castellón, 2009, 195p.
- GALARZA TORTAJADA, Manuel, “La tapia valenciana: una técnica constructiva poco conocida”, *Actas del primer Congreso Nacional de la Historia de la Construcción*, 1996.
- GARCÍA RODRIGUEZ, Alfonso, *Propiedad y territorio. Las desamortizaciones del siglo XIX en Requena*, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2014, 184.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, Carlos Javier, “Casa de la Cadena: Café-Salón y Cinema Pérez: Un palacete hidalgo del siglo XVI en plena ciudad antigua de Utiel capaz de adaptarse a los cambios sin perder su identidad”, *Oleana*, 2013, n. 27, p. 131-150.
- GÓMEZ SÁNCHEZ, Carlos Javier. “Arquitectura Pastoril”. *El Lebrillo Cultural*, agosto 2015, n. 32, p. 47-54.
- GUAITANUÉVALOS, Maria Jesús y MARTÍNEZ GARCÍA, Remedios. “Arquitectura excavada y vino”. *Paisajes y patrimonio cultural del vino y otras bebidas psicotrópicas*, Requena, Ayuntamiento, 2013, 253-263.
- LATORRE ZACARÉS, Ignacio, “Transformación del paisaje, aprovechamientos forestales y fauna del XVIII en la Meseta de Requena-Utiel”, *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 2009, n.24, p. 697-732.
- LATORRE ZACARÉS, Ignacio, “El paisaje de la vid y el vino en la Meseta de Requena-Utiel (Valencia, España) desde la perspectiva de los documentos escritos”, *Paisajes y patrimonio cultural del vino y otras bebidas psicotrópicas*, Requena, Ayuntamiento, 2013, 265-272.
- MARTÍNEZ MARTÍNEZ, José Luis. “La plantación de viñas a medias en la comarca Utiel-Requena. Algunas noticias sobre la delegación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Villa de Utiel. Año de 1886”, *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 2014, n. 28, p. 453-474.

- PARDO PARDO, Fermín, “Las cuevas de la Plaza de la Villa en Requena”, *Oleana*, n. 18, 2003, p. 7-18.
- PIQUERAS HABA, Juan, *La vid y el vino en el País Valenciano*, 1980. Tesis doctoral.
- PIQUERAS HABA, Juan, “Colonización rural y expolio del Patrimonio Municipal en Requena durante el s. XVIII”, *Oleana: Cuadernos de Cultura Comarcal*, 2009, n.24, p. 697-732.
- RAUCH, Martin, *Moderna construcción en barro: un sistema constructivo con amplio potencial de desarrollo*, Detail, 2011, nº5, 536 – 540.
- TORRES MAS, Miguel y BENITEZ DE LUGO ENRICH, Luis, “Bombos, cuevas de quintería y casas de Labor: Arquitectura rural del vino en La Mancha”. *Paisajes y patrimonio cultural del vino y otras bebidas psicotrópicas*. Requena, Valencia, España, del 12 al 15 de abril de 2011, Requena, Ayuntamiento, 2013, 297-302.

INFORMADORES ORALES

Eduardo Sánchez Carrión (Penén de Albosa, Requena), Ovidia Torres Soriano (Los Sardineros, Requena), Hipólito Gómez (Utiel), Fermín Pardo Pardo (Hortunas, Requena), Visitación García (Utiel), Vicente Sáez (Los Isidros, Requena), María Cervera (Mas de Caballero, Chelva), Julián Olmeda Valle (Graja de Iniesta).